



TRELEW, 10 DIC 2019

VISTO:

El Art. 25° del Estatuto de la UNPSJB, la Ordenanza CS N° 145, y sus normas complementarias, la Disposición N° 001/13 DFCE, la Resolución Nro. 523/19 DFCE, y la Nota N° 242/19 SA; y

CONSIDERANDO:

Que el Estatuto de la UNPSJB, en su Artículo 25, establece que la Universidad implementará un sistema de Carrera Académica, en el que se pautara el trayecto del cuerpo docente en la Institución.

Que la Ordenanza CS N° 145 aprueba el Régimen de Carrera Académica de la UNPSJB.

Que la Ordenanza CS N° 145, en su Capítulo 3 establece las pautas para el ingreso a la Carrera Académica.

Que mediante la Disposición N° 001/13 DFCE se dispuso crear el Registro de Inscripción al Régimen de Carrera Académica.

Que conforme la Resolución Nro. 523/19 DFCE se acepta la adhesión al régimen de carrera académica de la docente Dra. Natalia Usach, de Delegación Comodoro Rivadavia.

Que al momento de adherirse al Régimen de Carrera Académica existen docentes cuyas designaciones revisten el carácter de interinas con más de 5 (cinco) años continuados.

Que en su Nota N° 242/19, la Secretaria Académica propone la Designación de la docente Dra. Natalia Usach, en el marco del Régimen de Carrera Académica.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 084/19.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del 07 de Diciembre de 2019.

POR ELLO:


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **DESIGNAR**, a la Docente Dra. Natalia Usach, de Delegación Académica Comodoro Rivadavia, en carácter **INTERINO**, en el marco del Régimen de Carrera Académica, a partir del 09 de Diciembre de 2019, de acuerdo al ANEXO I que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- **ASIGNAR** actividades a la Dra. Natalia Usach, según ANEXO II a la presente.

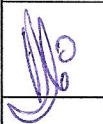
ARTICULO 3°.- **DEJAR SIN EFECTO**, a partir del 09 de Diciembre de 2019, la


115/19



designación de la Dra. Natalia Usach efectuada mediante Resolución N° 019/19 CDFCE, como Profesora Adjunta, dedicación Semiexclusiva, equivalente a 20 horas semanales, Interina, en el Espacio Disciplinar PLANEAMIENTO Y CONTROL DEL ESTADO, Delegación Académica Comodoro Rivadavia y la Asignación de actividades efectuada mediante Resolución N° 029/19 CDFCE.-

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese

UNPSJB
FCE


Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

--115/19

DFCE.-



ANEXO I A LA RESOLUCION N° **115/19** **CDFCE.-**

Designación Régimen Carrera Académica											
N° doc	Docente	Espacio Disciplinar	Depto.	Categoría	Dedicación	Carácter	Carga Horaria	Ded. Integral	Ubicación	Dimensión	CA
25666907	USACH NATALIA	PLANEAMIENTO Y CONTROL DEL ESTADO	ADMINISTRACION	AD	SE	I	20	880	CR	DO	SI



ANEXO II A LA RESOLUCION N° **-- 115 / 19** **CDFCE.-**

Asignación de Actividades														
N° doc	Docente	Actividad	Depto	Rol	Dim.	Responsable	Carga horaria	Ubicación	Ciclo	Desde	Hasta	Resol. Desig.	C.A.	Estado
25666907	USACH, NATALIA	DOCENTE GUIA	GENERAL	DG	EX	NO	50	CR	2019	09/12/19	31/12/2019	115/19 CDFCE	SI	ACTIVO
		PI ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y ESTRUCTURA PRODUCTIVA DEL ESPACIO TRANSFRONTERIZO BINACIONAL GOLFO SAN JORGE AYSEN: OPORTUNIDADES Y DESAFIOS PARA EL DESARROLLO REGIONAL	ECONOMIA	DI	INV	SI	50	CR	2019	09/12/19	31/12/2019	115/19 CDFCE	SI	ACTIVO
		FINANZAS PUBLICAS	ECONOMIA	AI	DO	NO	448	CR	2019	09/12/19	31/12/2019	115/19 CDFCE	SI	ACTIVO
		PLANEAMIENTO Y CONTROL DEL ESTADO	ADMINISTRACION	AD	DO	SI	100	CR	2019	09/12/19	31/12/2019	115/19 CDFCE	SI	ACTIVO
		CONSILIARIO	GENERAL	CON	GE	SI	132	CR	2019	09/12/19	31/12/2019	115/19 CDFCE	SI	ACTIVO
		REGIMEN ECONOMICO Y FINANCIERO DEL ESTADO	CONTABLE	AD	DO	SI	100	CR	2019	09/12/19	31/12/2019	115/19 CDFCE	SI	ACTIVO